



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Darío Francisco Dolz Fernandez.

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero
Miguel Angel Valero Tévar
Juan Manuel Martínez Melero

Concejales:

Nelia Valverde Gascueña
Asunción Moriana Molero
Mario Fernández Yepes
Esther Barrios Cañas
Adrián Martínez Vicente
Vicente Martínez Herráiz
M^a Rosario Rodríguez Patiño
Isidoro Gómez Cavero
Marta Tirado García
Nerea Sancho Beamud
Dámaso Matarranz López
Ana Isabel Payán Martínez
Jesús Alberto Pontones Lahoz
María Luz Moya Plaza
José Ángel Gómez Buendía
José Manuel Cañizares Montón
María Cristina López Martínez
Jaime Romero Gómez
David Hernández Gil
Cristina Elena Fuentes Paños
María Angeles García Jiménez

Interventora General Municipal:

María Marta Martínez Casero

Secretaria General del Pleno:

Pilar Aguilar Almansa

Se convoca **Sesión Ordinaria del Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo jueves día **25 de noviembre de 2021 a las 9:00 horas**, y caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de **ACORDAR** sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
22/11/2021 F8DFE16A27DDE1972F8941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C27DA1E76DF6B39344A9





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo jueves día **25 de noviembre de 2021 a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 28 de octubre de 2021.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre propuesta de aprobación del proyecto de Reglamento Regulador de la modalidad de prestación de Servicio en régimen de Teletrabajo en el Ayuntamiento de Cuenca.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, EMPLEO, PATRIMONIO Y ESPECIAL DE CUENTAS

3.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 40/2021 de los gastos de ejercicios cerrados, necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales que se relacionan en el informe de Intervención de Fondos.

3.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificación de créditos Nº 10 del Presupuesto Municipal de 2021, para financiar la amortización anticipada de la operación de crédito denominada fondo de ordenación 2019. ORD.260. Importe 636.388,11 €

3.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificación de créditos Nº 11 del Presupuesto Municipal de 2021, de suplemento de crédito financiado con bajas en otras aplicaciones presupuestarias de gastos y con cargo al remanente líquido de tesorería. Importe 236.805,84 €.

3.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre aprobación de la Cuenta General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca del Ejercicio 2020.

3.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para el acuerdo de colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible respecto de la colaboración para la contribución de las ciudades de Castilla La Mancha, al Fondo de Externalidades de los Montes de Utilidad Pública de la Región. Importe Anual: 54.000 euros. Duración: 4 años.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



3.6.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación de un seguro de Edificios e Instalaciones Municipales. Importe anual: 14.000 €. Duración: Un año más otro de prórroga (Total 2 años).

3.7.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación de una Póliza de Seguro de la Flota de Vehículos. Importe anual: 24.000 €. Duración: Un año más otro de prórroga (Total 2 años).

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nºs 4798 al 5337 de 2021 de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 31 de octubre de 2020, correspondiente al Coste Efectivo de los Servicios-2021 con el ejercicio liquidado del 2020.

1.3.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5203/2021 de fecha 12 de noviembre relativa al reparo nº 41-2021 efectuado a la facturación de varias empresas.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca Nos Une para la construcción en nuestra ciudad de un refugio de escaladores.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para el mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos urbanos.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la rehabilitación de la Calle Carretería.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a adoptar medidas de discriminación positiva en Cuenca, y a cumplir el Principio de Descentralización, para luchar contra la grave despoblación que le afecta.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para incrementar las partidas en los Presupuestos Generales del Estado en 97 millones de euros y los Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en 60 millones de euros para la mejora línea tren convencional Madrid-Cuenca-Valencia, autovías Cuenca-Teruel, Cuenca-Albacete, conexión



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



A3/A40 en Tarancón, autovía Cuenca-Guadalajara, terminación del nuevo hospital de Cuenca, traslado de la depuradora municipal, creación Centro de Estudios Penitenciarios, rehabilitación de la Catedral de Cuenca y ampliación del Museo Arqueológico de Cuenca.

3º.- PREGUNTAS PROCEDENTES DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PROCEDENTES DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
22/11/2021 F8DFE16A2ZDDE1972F6841C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0CZ7DA1E76DF6B39344A9

